

DECRETO 781 DE 2015

(abril 21)

D.O. 49.489, abril 21 de 2015

por el cual se realiza un nombramiento en la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Nota: Revocado por el Decreto 1297 de 2015.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) en concordancia con el artículo 39 del Decreto número 1950 de 1973,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase con carácter ordinario al doctor José Joaquín Plata Albarracín, identificado con la cédula de ciudadanía número 91224862 de Bucaramanga, en el cargo de Superintendente Código 0030 Grado 25 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 21 de abril de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Mauricio Cárdenas Santamaría.

